



Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar

Dra. Fernanda Aparicio
Secretaria del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

18/08/2022

Villa Allende 18 de Agosto de 2022.-

Sra. Presidente del Concejo Deliberante
De la Ciudad de Villa Allende
PAULA MACHMAR
S _____ / _____ D

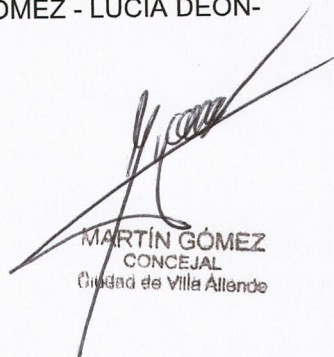
Según reclamos de vecinos varios, al respecto de multas y actas labradas en su contra y, en instancias de descargos realizados por ellos ante el juzgado de faltas, en pleno ejercicio de su derecho, y el maltrato recibido por parte del juez de faltas, y sus resoluciones en todos los casos sin tener en cuenta lo planteado por el vecino afectado y, ante la falta de demostración probatoria de cada infracción.

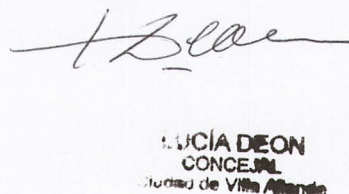
Deseo abrir un expediente y archivo donde se acumule la documentación de los vecinos, a modo de evaluar los casos y darles entidad a los reclamos orales, de manera de poder evaluarlos y estudiarlos en profundidad.

En esta oportunidad, ingreso el expediente de la vecina Juana Inés Gómez, DNI 17.003.027, el cual adjunto, y consta de 5 fojas útiles, simple faz.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MARTÍN GÓMEZ - LUCÍA DEÓN-


MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


LUCÍA DEÓN
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Jueves 22 de noviembre 20

Intendente de Villa Allende

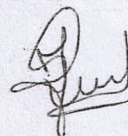
Eduardo Romero

(2)

S. ____ 1. ____ D

Es la segunda vez que le escribo porque nuevamente han dejado en mi portón la notificación de otra multa. Me llama la atención porque hace seis años que tengo el mismo auto y nunca tuve multas. Hoy de pronto y en menos de una semana me volví infractora. Es evidente el intento de recaudar a toda costa. No están pensando en el daño económico y psicológico que causan. Cree ud. que podría estar tranquila sabiendo que me culpan de infracciones que no cometo y que además no puedo pagar?

Sr. Intendente, hace veinte años que vivo en la Villa; y esta situación que me han creado me afecta muchísimo. Por favor, le ruego tenga consideración de mi realidad. No he cometido dichas infracciones y no tengo los recursos para pagar esas multas. Como le expliqué en la anterior carta, soy empleada doméstica y gano \$ 7000 al mes. Me es imposible afrontar esos gastos. Siento una gran impotencia porque no comprendo el objetivo de todo esto. Estoy prácticamente al día con los impuestos, porqué entonces me persiguen con multas? Espero una respuesta y saludo atte.

 Juana Turi Gómez
17003027

CAUSA 1881

Al señor intendente: Eduardo Romero.
Secretaría de gobierno: Nicolás García

4 de diciembre de 2018

Por la presente me dirijo a ud. con el fin de (3)
transmitir mi angustia por sentirme
discriminado, perseguido y descalificado
por una multa que el juzgado me ha
enviado.

Ya presenté cartas al juzgado y a ud.
por lo mismo.

El señor Langhi me ha descalificado en
su alegato, diciendo que tengo actitud
temeraria, falta de empatía etc.

Me dijo en el momento en que hablamos
que sería condenado como si estuviera
sentado en el banquillo de los ocusados
Como si fuera una terrorista del volante
Me molestó sobremanera ese trato, me l
molesto.

Por otro lado dado que he sido injustamente
obligado a pagar estas multas le pido,
por favor que me permita hacerlo en cuota
no tengo ese dinero para desembolsar tanto
Por favor haganme un plan de pago.

 DNI 17003024
3543 579056

Las incongruencias que prueban mi inocencia

- 1°. Es raro que no teniendo multas en tantos años de conducción de un vehículo de pronto una se convierta en una semana en infractora seria. (4)
- 2°. No soy la única. Cada vez que voy al juzgado encuentro a 5 o 6 personas afectados por lo mismo que yo: multas infracciones inexistentes.
- 3°. Veo que el juzgado está lleno de expediente, de multas, Decenas de infracciones por día. Con ese nivel de infracciones la ciudad sería un caos y habría accidentes todos los días.
- 4°. Tanto en esta cause (1981) como en la anterior (1369) la hora es entre las 16³⁰ y 17hs. Es el mismo Inspector en las dos multas, eso es persecución.
- 5°. El sentido común. Si soy una trabajadora que gana \$7000 al mes, viuda, con una hija y con los impuestos municipales y provinciales al día, POR QUÉ me arriesgaría a multas sabiendo que son fortunas de plata para mí?



Villa
Allende
Municipio



1

DESCARGO DE JUZGADO DE FALTAS

Exp. N°: 1881... Acta n°: 175147 de fecha 10/ 10/ 2018
Villa Allende, 28 de Noviembre de 2018

De mi mayor consideración:

Por 2da vez hago un descargo por una infracción que no cometí. También hago xcelulas mientras mancho - En 6 años nunca tuve multas porque me volvería infractora en una semana? Yo tengo un trabajo, un horario que cumplo, una rutina y un orden en mi vida. Porque cometes todas las infracciones así de la noche a la mañana? Es ilógico.

1º Si me vieron, porque no me pararon?
Donde están las pruebas?
Yo trabajo en arg. ello a la altura del cambio más ni siquiera estaba a paradas.

Que, baso mi descargo en las siguientes pruebas:

1º Soy pobre e no me arriesgaría a multas.

2º No existen antecedentes de infracciones en mí.

3º Es plena evidencia a la altura de la escuela no sería tan

TITULAR DEL DOMINIO: SI - NO ADJUNTAR COPIA ACTA (VER AL DORSO) Inconveniente
4º Tanto en la causa 1881 como en la anterior 1369 la hora es entre 16:30 y 17 que es hora de casualidad.

Nota: Hace 20 años

que vivo en la Villa.

Me robaron 4 veces.

Porque siento que esta es la quinta?

FIRMA

ACLARACIÓN:

DNI N°: 17003027

TELÉFONO: 3543 579056



05490000000000000053136150041827225102019000000100
Codigo de Barra para Entes Recaudadores

Fecha de Impresión : 18/10/2019
Nº Cedulón : 5313615



Villa Allende Municipio

www.villaallende.gov.ar
Goycochea 586 - Villa Allende - Córdoba
Tel: 03543- 439280 - informes@villaallende.gov.ar



5

MULTA POR INFRACCION

CONTRIBUYENTE Nº:38671
GOMEZ JUANA INES
JERONIMO L. DE CABRERA 472
LA CRUZ
(5105) VILLA ALLENDE - CORDOBA

IDENTIFICACION: TKM693 - DAHIHATSU HIJET BLIND
Dominio: TKM693

NRO DE ACTA/S DE REGISTRO : 222155

ESTE CEDULON CUENTA CON EL BENEFICIO DEL REGIMEN DE REGULARIZACION DE DEUDAS DECRETO 158/19

Monto Original:	\$3,800.00
Intereses por mora:	\$765.45
Subtotal:	\$4,565.45
Dto. intereses 50 %:	\$382.73
Total:	\$4,182.72

VENCIMIENTO: 25/10/2019
IMPORTE: \$4,182.72

Año-Causa: 2018-1369- Exp: 96286 Acta: 171002 Fecha de Acta: 24/09/2018

MOTIVO: PASAR SEMÁFORO EN ROJO

CUPON MUNICIPALIDAD



COMPROBANTE DE PAGO
MUNICIPALIDAD VILLA ALLENDE
21/10/2019 07:16:12 TICKET N°: 766554
IDENTIFIC. CEDULON IMPORTE
/ C05313615 \$4,182.72
COBRADO: \$4,182.72
CAJERO: TORRES LEONARDO
COMPROBANTE PARA EL CONTRIBUYENTE
0050918f8a892687283d7276e4e51608